



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

PROTOCOLO PARA LA REAPERTURA DE LA BIBLIOTECA IDEA



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Tabla de contenido

- I. Generalidades
- II. Sobre el retorno y la reapertura
- III. Préstamo del material bibliográfico
- IV. Devolución del material bibliográfico



I. Generalidades

- El uso de mascarilla es obligatorio.
- Queda estrictamente prohibida la ingesta de alimentos en los puestos de trabajo.
- Se deben instalar escudos o micas protectoras en los escritorios del personal que atiende a público.
- Se habilitará una sala para dejar los materiales bibliográficos en cuarentena.
- Se instalará un buzón de devoluciones en la entrada de la Biblioteca.

II. Sobre el retorno y la reapertura

La reapertura de la Biblioteca se realizará el día lunes 04 de octubre; en un inicio se abrirá los días lunes y miércoles, la cantidad de días irá en aumento dependiendo de las condiciones del plan de retorno establecido por el Instituto de Estudios Avanzados.

Horarios:

- El horario del personal será desde las 09:00 hasta las 13:00 horas.
- El horario de atención de público será desde 09:15 hasta las 12:30 horas.

Todas las modificaciones que se realicen sobre los días de apertura y horarios de la Biblioteca serán publicados en el sitio web de IDEA.



Como la Biblioteca es un espacio cerrado con estantería abierta, en la cual no se puede realizar una ventilación de manera adecuada y considerando que los libros y revistas no pueden ser desinfectados sin ser dañados, quedará establecido que:

- Se restringirá el acceso de los usuarios y usuarias a la sala de lectura.
- No podrán revisar y buscar directamente el material bibliográfico que se encuentra en las estanterías.
- Tendrán que realizar la búsqueda del material bibliográfico en el catálogo del Sistema de Bibliotecas en: www.descubridor.usach.cl

III. Préstamo del material bibliográfico

Al estar restringido tanto el acceso a la Biblioteca, como la búsqueda del material bibliográfico en las estanterías, la petición del material para el domicilio se realizará a través del: “Formulario de solicitud de préstamo de material bibliográfico”, el cual estará disponible para su descarga en el sitio web de IDEA y se deberá completar con los siguientes datos:

La solicitud del material se realizará a través

- Nombre completo.
- RUT o número de pasaporte.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Título.
- Autor.
- Clasificación.



Una vez que este formulario este completo se debe enviar a: cinthia.undurraga@usach.cl, al ser recepcionado se verificará la solicitud, se apartará el material y por medio de un correo electrónico de respuesta se le indicará al usuario o usuaria el plazo para el retiro del ejemplar.

Una vez que se haya enviado el correo de respuesta, el usuario o usuaria contará con un plazo de dos días para hacer el retiro, si este plazo se cumple y no ha sido retirado, el título solicitado volverá a quedar disponible en las estanterías.

El préstamo del material será de 14 días excepcionalmente por este periodo; en el caso que se requiera por parte del usuario o usuaria más días de préstamos, se realizará la renovación por 14 días más, siempre y cuando no haya alguna solicitud de préstamo para ese mismo título.

IV. Devolución del material bibliográfico

Para que usuarios y usuarias realicen la devolución del material bibliográfico solicitado, se dispondrá de un buzón de devoluciones que se ubicará en la entrada de la Biblioteca.

Como el material bibliográfico viene desde el exterior, este debe ser aislado para que cumpla una cuarentena de 4 días, una vez cumplido este plazo el ejemplar será llevado nuevamente a la estantería.

La manipulación del ejemplar que se encuentra en el buzón de devoluciones debe ser obligatoriamente retirado con guantes, los cuales una vez utilizados serán desechados a la basura.

Una vez extraído el material bibliográfico del buzón se deberá:

- Realizar la devolución del ejemplar en el sistema.
- Guardarlo en un sobre individual con la fecha de devolución.
- Trasladarlo a la sala de cuarentena.